



## PROGRAMA NACIONAL DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA TOMA TIEMPOS 2021

Fecha: del 2 de enero al 28 de febrero de 2021.

Convocatoria: todos l@s deportistas cadete, juvenil y júnior en la temporada 2021

Categorías por año de nacimiento en 2021:

- Cadete: 2006-2007
- Juvenil: 2004-2005
- Júnior: 2002-2003
- Paratriatletas: hasta 30 años, si hay alguna propuesta de mayores consultar a [direcciontecnica@triatlon.org](mailto:direcciontecnica@triatlon.org)

Observaciones: La información de cada convocatoria se hará pública en la WEB de cada Federación Autonómica y de la FETRI.

### **NORMATIVA**

1. Todos los deportistas tienen que estar en posesión de la licencia federativa vigente por la Federación Española de Triatlón para el 2021 o en su defecto tramitar la Licencia de 1 día.

2. La convocatoria se ha de realizar en cada localidad en sesión única y pública, debiéndose realizar las cuatro pruebas, o en el caso de los Paratriatletas dos pruebas, el mismo día en el siguiente orden:

#### **Jornada de mañana, NATACIÓN:**

- Para Cadete, Juvenil y Júnior:

1ª prueba 100m, descanso mínimo 30 minutos.

2ª prueba 400m.

- Paratriatletas: 200m



### **Jornada de tarde, CARRERA A PIE:**

- Para Cadete, Juvenil y Júnior

1ª prueba: 1.000m + descanso mínimo 30 minutos.

2ª prueba: 200m.

- Paratriatletas: 1000m

3. Las pruebas se realizarán cumpliendo los siguientes requisitos:

NATACIÓN –100m y 400m, y el 200m para los paratriatletas Las salidas en ambas pruebas serán desde el poyete, excepto los paratriatletas que tendrán derecho a elegir desde el agua o el poyete. En el caso de que por amplia participación sea inviable dar la salida a un deportista por calle y se tengan que dar salidas de dos deportistas por calle, o la piscina no disponga de poyete, se deberá tener en cuenta que la salida en ambas pruebas siempre deberá de ser desde fuera del agua.

Se limita la utilización de bañadores según la reglamentación FINA.

Las pruebas se podrán realizar en piscina de 50 o 25 metros, pero lo que no estará permitido será hacer una conversión restando segundos en los casos en la que las pruebas hayan sido realizadas en piscina de 50 metros.

CARRERA A PIE:1000m y 200m. Se prohíbe la utilización de clavos.

Todas las FFAA deben permitir la participación de deportistas con licencia de otras CCAA.

Excepcionalmente debido a las condiciones de la pandemia y restricciones que afectan a cada CCAA, se pueden realizar modificaciones justificadas a las normativas de este documento previa comunicación y aceptación por la dirección técnica de la FETRI, consultas en [direcciontecnica@triatlon.org](mailto:direcciontecnica@triatlon.org)



En la valoración final de los resultados de 2021 se mantendrán vigentes los resultados de la Toma de Tiempos de 2020 y se tendrá en cuenta el mejor de los resultados.

## **METODOLOGÍA**

La Federación Española de Triatlón enviará a cada Federación Autonómica la convocatoria de la Toma de Tiempos. También enviará un cartel editable para que publiciten la actividad en su Comunidad.

La Federación Autonómica enviará antes del 23 de diciembre de 2021 la fecha de celebración de su Toma de Tiempos los datos de su convocatoria con la fecha, lugar, hora y los datos del Técnico y del Oficial (pueden ser de Nivel I, II o III) responsable de la Toma de Tiempos 2021.

La FETRI, a través de su Comité de Jueces y Oficiales validará las asignaciones de Oficiales que ha hecho cada federación territorial.

La FETRI, una vez recibidos los datos correspondientes, enviará a cada Oficial un archivo Excel donde anotar los datos de cada participante y sus resultados. El Oficial traslada a la FETRI los resultados en el soporte proporcionado.

Una vez hayan sido finalizadas las Tomas de Tiempos en todas las Comunidades Autónomas, la FETRI publicará un Listado Provisional de resultados.

Los deportistas tendrán 3 días para presentar sus alegaciones una vez salga el listado provisional. Una vez pasados esos 3 días se publicarán los resultados definitivos sin posibilidad de modificación.





## **RESULTADOS Y BAREMACIÓN**

A partir del 9 de enero de 2021 y como muy tarde 5 días posteriores a la conclusión de la presente convocatoria, 5 de marzo, cada Comunidad Autónoma enviará los resultados a [direcciontecnica@triatlon.org](mailto:direcciontecnica@triatlon.org) exclusivamente en el archivo que hemos proporcionado a los oficiales.

Los resultados obtenidos por los triatletas serán puntuados de 0 a 100 puntos, con decimales según las tablas publicadas en la WEB del PNTD, acorde al sexo. Los resultados de los deportistas Paratriatletas se clasificarán en función de su clase y tiempo en cada prueba, realizando una clasificación final que constará de la suma de los tiempos de las dos pruebas realizadas.

### **NOTIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE LA TOMA DE TIEMPOS 2021 POR PARTE DE FFAA**

La notificación de la realización de la Toma de Tiempos a de enviarse ANTES de las 14:00 del miércoles 23 de diciembre de 2021 a [direcciontecnica@triatlon.org](mailto:direcciontecnica@triatlon.org) con la siguiente información:

Fecha y hora de celebración

Lugar de Celebración.

Datos del Director Técnico de la Federación Autonómica (nombre y apellidos, teléfono, D.N.I. y e-mail)

Datos del Técnico de la Federación Autonómica responsable (nombre y apellidos, teléfono, D.N.I. y e-mail). Datos del Juez Nacional de Nivel II o III responsable. (nombre y apellidos, teléfono, D.N.I. y e-mail).

### **AYUDAS A OFICIALES Y TÉCNICOS DE LA TOMA DE TIEMPOS 2021**

Como en años anteriores, se hace necesario garantizar la veracidad de los resultados y que estos sean refrendados por un Oficial Nivel I,II o III de triatlón que esté presente en la Toma de Tiempos, así como por un Técnico responsable de la Federación Autonómica.





Hacemos hincapié desde la Federación Española Triatlón que se cumpla con rigurosidad la Normativa Oficial.

**RECORDAMOS:**

Totalmente prohibido uso de bañadores que no son regulados FINA.

Totalmente prohibido que usen clavos en las pruebas de carrera.

No se rebaja tiempo por malas condiciones climatológicas.

No se permitirá días diferentes las pruebas que componen esta "Toma de Tiempos".

El PNTD establecerá dos ayudas de 90€ brutos por Federación Autonómica como gratificación para el oficial y el técnico responsable que acudan a la Toma de Tiempos.

En las comunidades que previamente los soliciten al PNTD se podrán conceder ayudas extras cuando se considere conveniente convocar tomas de tiempo en más de una localidad. Siempre que se aseguren un mínimo de 20 participantes en esta segunda localidad.

